

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0122**

Fecha: 01/08/2023

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900131 10003 2009 00188	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	CARLOS ALIRIO - ASTAIZA	CAPRECOM EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	31/07/2023	
1900131 10003 2009 00188	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	CARLOS ALIRIO - ASTAIZA	CAPRECOM EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	31/07/2023	
1969831 12001 2021 00010	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS MINDALA	ALCALDIA DE SUAREZ Y OTROS	Auto Decide Consulta Revocar la providencia consultada, del 24/07/2023 proferida por el Juzgado 1o. Civil del Cto. de Santander de Quilichao (Cauca). En su lugar, no habrá lugar a la imposición de ninguna	31/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA CASTRILLON VELASCO
SECRETARIO